

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28º, 28' 30"
Longitud: 10º, 2' 50" O de San Fernando

Lunes 14 de Febrero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación: 704 millas. Id. de faro a faro: 695 idem

TELEFONO
NUM. 425

MADRID

Para...

Nunca llueve a gusto de todos, y la croniqueja que bajo el epigrafe «No hay derecho» escribió hace obra de dos semanas, ha disgustado, o no ha gustado, por lo menos, a algunos. Estos algunos, que quizás puedan contarse con los dedos de una mano, y tal vez sobren dedos, se figuran, por la cuenta, que soy el ministro de la Gobernación, o que basta con que yo apunte un nombre como digno de la investidura de diputado a Cortes para que D. Santiago tire de lápiz y de cartera y tome buena nota de él o le dé cómodo y seguro aposento en las casillas electorales.

Digamos antes de nada que aunque cité nominatum no recuerdo a cuantos, no omiti a ninguno, porque los comprendí a todos diciendo que mi lista se podría adicionar, y la daba por añadida con cuantos desde la prensa sirve a la Religión y a la Patria.

Lo que hay, es que yo hablaba entonces de los periodistas en activo servicio, de los que son en el momento presente y vienen siendo desde hace muchos años, en primer término, periodistas; sin que ello quiera decir en manera alguna que no sean tan dignos como ellos y merezcan tanto o más que ellos ir al Parlamento, los que tienen por devoción, y no por dura agotante obligación, el ejercicio del periodismo. Conozco a varios que fueron directores de periódicos católicos o que colaboran con asiduidad en diarios católicos, y son, además, hombres de gran cultura y dueños de una hermosa palabra, y que duda cabe de que todos ellos deberían tener representación en las Cortes; ni que duda puede haberles de que si en mi mano estuvieran sus actas, si las desean, las tendrían ya en el bolsillo.

Si piensan otra cosa, no me juzgan

EL PROBLEMA DEL DÍA

Lo ocurrido en lo de la Universidad

Por los antecedentes que tenemos y los que ha suministrado la Prensa en estos días, parecemos, que lo ocurrido en relación a la Universidad es más o menos lo que expresamos a continuación.

Lo que dá vida hoy a la Laguna es la vida de su Instituto, y la vida de este Instituto se extinguirá o por lo menos se debilitará muchísimo al establecerse otro Instituto en Las Palmas.

Conocido esto por Delgado Barreto obtuvo, según se afirma y resulta del telegrama del mismo Delgado Barreto, la promesa del Ministro de no resolver la contienda en tanto no estuviesen de acuerdo las representaciones de Tenerife y Canaria.

Tal promesa debió estimar Barreto que garantizaba, o la conservación del Instituto único, o la concesión de la Universidad, que resultaba poco costosa al Estado; puesto que en virtud de la dicha concesión desaparecería la inútil Delegación Regia, que con personal y material asciende a algunas miles de pesetas.

En sus discusiones con la representación oriental debió adquirir Delgado Barreto el convencimiento, de que concediendo el Instituto a cambio solo de algunos cursos de Derecho, cuando Tenerife solicitara ampliación de esos cursos, aquella representación pediría el establecimiento de la Facultad de Medicina en Las Palmas u otra cosa que obstaculizara aquella ampliación y por ello

bien. Yo llevo veinte años cabales escribiendo en la prensa de Madrid y veintiséis largos escribiendo en la de provincias; en todas, absolutamente en todas, las vísperas electorales, he escrito y deseado lo mismo, que voyan el mayor número posible de católicos de verdad, de católicos que pongan por encima de todo la Religión y la Patria, sin menoscabo de sus preferencias políticas a las Cortes; y cuando he advertido que la discordia nos debilitaba, he pedido la unión, pero la unión en la libertad, respetando en cuanto tengan de legítimos y de nobles los ideales políticos, sin ocultar que para mí el ideal español lo expresa el tradicionalismo.

¿Está claro? Pues si lo está, cesen las murmuraciones y los resquemores; y sobre todo no se sientan agraviados tan sin razón por las supuestas omisiones, porque... por desgracia o por fortuna el Sr. Alba no ha de hacerme caso.

Miguel Peñalor.

Billetes falsos de 100 pesetas

Hace días dimos noticias de las diferencias de fabricación de los billetes falsos de cien pesetas, que imitan a los de la emisión del 30 de Junio de 1906.

Además de aquellos detalles podemos agregar otro de la orla blanca que circunda el billete.

En el reverso de los falsos existen, en la parte izquierda, tres puntos oscuros, del grosor de la punta de un alfiler, perfectamente victos con la lupa o el cuentabillos, y que se destacan de dicha orla blanca, con la particularidad de que siempre el punto superior o más alto está en el sitio medio de una línea diagonal, que trazáramos desde la esquina del grabado a la esquina superior del billete.

Los otros dos puntos, también diminutivos, pero muy perceptibles, quedan, aunque equidistantes, en posición más inferior; pero casi nunca coincidiendo, con detalle alguno del grabado, aunque, tal vez con la numeración que ostenta el billete.

Lo que dice la prensa extranjera

Maurice Rondet-Saint en «L'Eclair»

Nos lamentamos a cada instante ante las estadísticas que demuestran, sin piedad ni rodeos, nuestro relativo retroceso ante los enormes, los rápidos progresos de nuestros rivales. No tenemos necesidad de ir a buscar muy lejos las causas: están ahí. Cuando menos en parte, pues nuestro funcionamiento marítimo es otra de ellas, la cual me guardo de abordar aquí, por no alargar desmesuradamente estas líneas.

Mientras no hayamos corregido esos defectos primordiales, podremos hacer todo lo queramos, constituir los Comités de expansión económica más majestuosos, como compuestos por hombres incontestablemente eminentes; esos Comités no pasarán de estériles charlas, y nuestro rango seguirá declinando en los mercados del mundo. En vano aguardamos ese «realzamiento económico después de la guerra», que se ha hecho la fórmula de moda.

Hay, efectivamente algo más fuerte que las teorías y los hombres: ese algo es los hechos. Enunciación que concreta, en una forma práctica y feliz, un corresponsal mío, hombre de negocios que ha viajado mucho: «Por más que multipliquemos las informaciones y las misiones no adelantaremos ni un metro, en tanto que no hayamos adquirido the self help spirit, que anima a nuestros adversarios en el terreno comercial e industrial, y que es el que explica sus éxitos.»

«The Daily Mail»

La noticia más importante del día no llega del teatro de la guerra, sino del Gobierno, de casa. Dentro de los próximos pocos días dará a conocer el Parlamento británico algunos nuevos eficaces reglamentos que afectarán profundamente la vida de la nación.

La situación, brevemente, es de que no hay suficientes buques para nuestras necesidades y el Gobierno, por amonestaciones de los periódicos, que han ido publicando durante meses enteros, ha determinado dar algunos pasos que tendrán consecuencias de gran alcance.

Puede decirse con seguridad que dentro de pocas semanas no serán importados a la Gran Bretaña ninguna clase de géneros de lujo.

Los necesarios podrán admitirse aún; por ejemplo, se permitirá todavía importar bananas para los pobres, mientras que no será permitida la importación de los frutos muy caros para los ricos.

Los motores dispendiosos serán parados por leyes reales. Todo automóvil que se ve por la calle gasta lo que hace falta para cosas más urgentes.

El petróleo ha venido por mar, el caucho ha venido por mar. La mayor parte del papel de periódicos que se usa en Inglaterra viene de Suecia.

Está hecho de un árbol sueco, derribado y convertido en pasta por trabajadores suecos y traído a Inglaterra ya en forma de pasta o ya en la de papel manufacturado que ocupa mucho espacio en un buque.

Es probable que el importe de pasta sea reducido al 40 por 100. Hay una larga lista de otros artículos que han de ser limitados en gran manera. La única queja contra estas restricciones es que no hubieran sido instituidas en Agosto de 1916. Tendrán además el beneficio de conservar dinero en el país.

Otras eficaces leyes van a ser llevadas al Parlamento incluso esa, como lo ha descubierto el debate del viernes, más rígidas, aunque no lo suficientemente energéticas, vigilando las seiscientas firmas enemigas de negocios que ejercen el comercio en la Gran Bretaña con nombres ingleses. Hasta ahora esas Casas de negocios han estado trabajando mucho, como de costumbre, produciendo algunas de ellas pingües beneficios para sus propietarios que son alemanes.

«La Gaceta de Francfort»

«La Gaceta de Francfort» ha publicado una carta de Salónica de la que reproducimos los siguientes párrafos: «Los aliados prosiguen en Salónica sus trabajos de fortificación, que

efectúan con arreglo a las instrucciones del general Sarrail quien es según parece, el alma de esta empresa, pues la iniciativa británica ocupa un lugar secundario.

Todo el mundo está conforme en que los reductos pueden ser considerados inexpugnables.

Hasta los oficiales del Ejército griego han modificado su criterio anterior, a lo que principalmente ha contribuido la certidumbre de que los aliados pueden contar con el auxilio de los poderosos buques de guerra que en el puerto de Salónica están situados en orden de batalla.

El general Castelnau, que ha hecho una detenida visita al campo atrincherado se muestra satisfecho, y afirma que con toda confianza puede esperarse desde allí un ataque.

Aquí, el hombre del día es el general Sarrail, a quien se considera un salvador, como a genio infalible, y si, a pesar de todo, los soldados franceses y británicos contemplan con alguna emoción lo futuro es porque no hace aún mucho tiempo se decía que el general Sarrail habíase mostrado pesimista en cuanto al éxito de la expedición a Salónica, aunque posteriormente ha modificado su opinión, merced a determinados acontecimientos.

Pobres solteros

Comenta Camba una frase de Bernard Shaw, que ha hecho fortuna en Inglaterra.

En caso necesario—dice el demole-dor escritor—no sólo implantaremos el servicio militar obligatorio, sino también el matrimonio obligatorio.

Lo del matrimonio obligatorio es ya casi un hecho. ¿Qué significa eso de que los solteros de cuarenta años tengan que presentarse al servicio militar antes que los casados de veintuno más que una coacción gubernamental en favor del casorio? Se anuncian, además, toda clase de impuestos sobre celibato. Dentro de poco, para permanecer soltero, hará falta una fortuna enorme y una convicción apostólica.

El hombre soltero está considerado hoy como un parásito. Los sociólogos, desde las revistas mensuales, le acusan de todos los daños que afligen a la Patria. Se les manda al frente como pudiera mandarse a un presidio a expiar el crimen espantoso de no haberse casado y de no haberse constituido una familia. Y los pobres solteros tienen que sufrir todo esto, a más de la dispepsia, producto de la irregularidad de las comidas, y de los cálculines rotos...

EL PAN

Antes de hacer comentarios sobre el pan o crear los que lea, tómese la molestia de comprobar lo siguiente:

2 panes de Alvarez cuestan 0'30 y pesan 410 gramos.

3 panes de otro sitio cuestan 0'30 y pesan 420 gramos.

Es decir por 30 céntimos hay una diferencia en peso tan solo de 10 gramos.

Ahora observe cocción y calidad y siempre saldrá V. ventajoso.

Fábrica de Alvarez

Santo Domingo, 19

DE COLABORACION

De un folleto anti-germanófilo

FRANCIA Y ESPAÑA

Pasa luego a refutar Luga el argumento de los que rechazan el aliarse con Francia por miedo a sus ideas revolucionarias, diciendo que no tiene su patria el privilegio de las ideas subversivas, que Kant, Lutero, Marx, Strauss etc. son alemanes, y que alemán fué aquel Krause, incorregible francmasón, fué guta intelectual con sus doctrinas filosóficas de tanto español político y universitario. Es cierto. «Habría que entenderse antes sobre lo que se ha de llamar «revolucionario» como dice Luga. Estamos conformes; pero no porque como él calumniosamente dice «a los ojos de ciertos católicos germanófilos, Balmes, León XIII, Maura y el propio don Carlos, sin hablar de D. Jaime, han pasado por revolucionarios.»

De mi puedo confesar que en la convivencia íntima que hace años llevo con los partidos tradicionalistas, muchos de sus jefes y gran parte de sus masas en diversas provincias españolas nunca he oído llamar revolucionario a Balmes, mucho menos a León XIII cuya autoridad sagrada me enseñaron en esos partidos a acatar, y si a algunos he conocido menos entusiasta de D. Carlos y de D. Jaime por ciertas frases o actos de uno y otro no tan en consonancia con los ideales del partido que acudíllaban, ni a esos ni a ninguno de los carlo-integristas que en su totalidad atacan a Maura les he oído llamados revolucionarios: a lo más habrán dicho de este último que con su programa liberal prepara el camino a la Revolución.

De modo que entendámonos sobre el alcance de la palabra revolucionario. Para nosotros más que Krause, cuyas filosofías entenderían pocos españoles influyendo por lo tanto casi nada en la formación intelectual heterodoxa, lo son todos esos novelistas, filósofos, periodistas, dramaturgos, sociólogos y políticos franceses cuyas obras claras, amenas, pérdidas corrompen el alma del pueblo o cuyas leyes de los otros implantadas por nuestros gobernantes descriptizan la patria de S. Fernando.

Y una vez más tendré que repetir que siendo los católicos españoles enemigos del absolutismo tampoco queremos las obras de escritores franceses como Bonald y de Maistre, ni Veilliot cuyas ideas Luga supone que imitamos, nombres que cita para probarnos que de Francia vienen doctrinas absolutistas que nos agradan. Ni siquiera en Donoso Cortés, como supone, nos hemos inspirado: a la Historia hemos acudido a aprender que la forma de Gobierno en consonancia con la tradi-

ción y el carácter de nuestro pueblo es la Monarquía templada de Rey con Cortes, a la antigua usanza.

Verdaderamente que quien medite el folleto de Luga a fondo, protestará de que ese Abate extranjero dé en las Semanas Sociales que se organicen en España, lecciones sobre acción social católica; sus formas más necesarias e implantación en nuestro país. Es de las personas que menos conocen la vida del catolicismo entre nosotros. El consuelo es que no fueron prohombres carlo-integristas quienes lo invitaron ni aplaudieron.

Pero es que el no deber aliarnos con Francia obedece a otras razones en las que se verá cual es esa protección de Inglaterra al garantizarlos la posesión—como dice Luga—de una inmensa región de Marruecos. Voy a hablar con palabras de quien, como dijo en su discurso de Mayo último en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, no habrá nadie que pueda citar un artículo suyo (y ha escrito mucho en esta época) ni una palabra de un discurso en donde haya la menor ofensa para Francia, como nación, aunque haya muchas censuras pero su política y para su Estado». Con palabras, pues, de este carlista, Mella que tendrán más autoridad que las mías por ser él insigne político y diplomático, diré que «con Francia, tenemos nosotros, relativamente, intereses antagónicos en el Mediterráneo por que ella desearía ser allí la primera potencia y extenderse por todo el Norte africano, y claro está eso pugna con nuestros intereses».

Pero como dice el mismo Mella en la sisestis y conclusiones de su citado discurso, «España no ha ido al Norte africano para conquistar ni colonizar una tierra que en gran parte no remunera con el producto el esfuerzo. Su principal objeto es garantizar la independencia de la frontera meridional descubierta y amenazada por la costa Norte de Marruecos. La línea de Fez a Tánger es una línea de invasión. Punta Seguir, fuertemente artillada frente a unas baterías emplazadas en los Oliveres de Tarifa vale más que diez Tánger sin fortificar. Una faja estrecha y bien defendida de la costa marroquí es mucho más importante para la Independencia de España que el dominio sobre todo el Imperio del Mogre, despojado de esa cornisa que completa la soberanía sobre la costa del Sur peninsular... El Estrecho es un mar territorial, pues no sólo se cruzan los fuegos de la artillería, sino que dada la potencia actual de los cañones, desde una costa se puede bombardear la otra.» Pues

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De política

Protestas

Madrid 13 (2'00)

En la Presidencia del Consejo siguen recibiendo telegramas de protesta por la concesión del puerto franco a Barcelona, exponiendo recelos por los perjuicios que puede acarrear a las demas regiones.

Los elementos oficiales niegan el fundamento a tales protestas por que se cree que será posible abaratar los fletes y además puede crearse una zona manufacturera que produzca excelentes resultados.

La remolacha

En el Ministerio de Estado han manifestado que en breve serán importadas cuatrocientas toneladas de simiente de remolacha que están pendientes de salir de Alemania, autorizada la expedición por los gobiernos de Francia e Inglaterra.

En el Tibiado

Se ha inaugurado en el Tibiado un museo de la guerra actual.

En una enorme extensión pueden verse trincheras, cañones, etc. etc., al natural y con toda clase de detalles.

Ha producido excelente impresión.

De la guerra

Madrid 12 3'10.

Combate naval

La Nordeich comunica oficialmente que varios torpederos alemanes se encontraron a 120 millas de la costa inglesa, en Dogger Bank, con varios cruceros ingleses.

A pique

Fue hundido el crucero inglés «Arabia», siendo recogidos su comandante, dos oficiales y 22 tripulantes.

Averías

Rusultó con averías otro barco inglés por haber sido alcanzado por un torpedo.

Huyen

No obstante sus averías éste y los restantes que formaban la escuadrilla emprendieron la huida.

Iudemnes

Los torpederos alemanes salieron indemnes de este pequeño encuentro.

Más barcos hundidos

El Lloyd inglés anuncia oficialmente la pérdida de los siguientes barcos de nacionalidad inglesa:

«Satrap», «Tinemouth», «Grenadier» y «Ammersea».

De Petrogrado

Parte oficial

En la carretera de Mitau se ha desarrollado un duelo de Artillería siendo dispersados los trabajadores enemigos.

Al Sudeste de Istuil hicimos explotar dos baterías enemigas.

En Illux fue volado un blokau alemán. Una patrulla recorrió el sur de Lubatka destruyendo un puente sobre el río Niemen.

Cerca de Themerine fueron rechazados dos sucesivos contraataques.

En Thorok hicimos fracazar el intento del enemigo de recuperar una altura de importancia estratégica.

En el mar Negro continuamos bombardeando el litoral.

En el Cáucaso seguimos avanzando. Todas estas noticias son de origen ruso.

De Londres

En la Mesopotamia

Varios destacamentos que efectuaban un reconocimiento en la Mesopotamia, cerca de Nesyshai fueron atacados por árabes y tuvieron que regresar con más de 300 muertos, unos 400 metros de trinchera al nordeste de Mesnil.

En un fuerte contraataque se recuperaron las posiciones perdidas, haciendo al enemigo bastantes prisioneros.

En el resto del país hay calma.

De Viena

Noticias oficiales

El Ministerio de la guerra austriaco se ha adherido al acuerdo de Berlín, sobre considerar beligerantes a los buques mercantes armados y al efecto serán torpedeados los buques en estas condiciones desde el 29 de Febrero.

De Atenas

La isla Tano

Ha sido ocupada la isla de Tano para evitar que sirva de aprovisionamiento a los submarinos.

De Roma

Contra Alemania

El comité radical italiano ha pedido al Gobierno de su país que declare la guerra a Alemania por creer que es la mayor enemiga de los aliados.

La exportación

En Italia se ha decretado la prohibición de exportar a Alemania, Austria y sus colonias.

De Amsterdam

¿Combate naval?

Han cruzado la costa holandesa muchos submarinos de gran tonelaje y se cree inminente una violenta acción naval alemana en los mares del Norte y Adriático.

Agradecimiento

La Reina de Italia ha enviado el testimonio de gratitud a M. Briand por la acogida que su padre ha tenido en Francia.

De Roma

Parte oficial

Hubo encuentros de poca importancia en la región del Alto Chaxo.

En Goritzia se entabló un duelo de artillería resultando destruidos varios trenes que marchaban hacia la estación de S. Pedro.

Noticia inexacta

Según informaciones de Roma es inexacta la noticia de que la Santa Sede haya rehusado iniciar la investigación solicitada por los belgas.

En la carta colectiva dirigida a los Obispos alemanes consta que ninguna solicitud se dirigió a la Santa Sede en el sentido indicado.

De Berlín

Acorazado hundido

Noticias oficiales de Alemania comunican que el día 8 un submarino alemán hundió en las costas de Siria al acorazado francés «Suffren» que desplazaba 12.730 toneladas.

Los 800 hombres que lo tripulaban perecieron.

(El acorazado «Suffren» fue construido el año 1899.

Su artillería se compone de 4 cañones de 30'5; 10 de 16'4; 8 de 10 y 22 de 4'7).

Campaña marítima

Se ha ordenado a todos los submarinos alemanes y austriacos que se concentren en Kiel para recibir instrucciones sobre la próxima campaña marítima que se emprenderá a primeros de Marzo.

Repuesta de Inglaterra

Como respuesta al acuerdo de los imperios centrales de atacar a todos los buques mercantes armados, Inglaterra ha dispuesto poner cañones en todos los barcos grandes y pequeños y estrechar el bloqueo de Alemania.

De Londres

No hay paz

El Embajador belga en Londres ha negado que Alemania hiciera a Bélgica proposiciones de paz.

De Viena

Notas oficiales

Los rusos continúan explorando el frente donde operan las fuerzas que manda el Archiduque José.

Por intensidad del cañoneo enemigo los austriacos abandonaron un parapeto del que se posesionaron los rusos y por un violento contraataque fué recuperado.

En el frente italiano hay vivo fuego de artillería. En Fliset los austriacos se apoderaron de una posición capturando ochenta hombres y 3 ametralladoras.

En los Balkanes el día 9 los austriacos se apoderaron de la ciudad de Tuana y alturas que la cercan entre Preza y Ruzar Suk.

El Rey de Bulgaria

Ha llegado al Cuartel general austriaco el Rey de Bulgaria, siendo recibido por el Archiduque Fernando y el general Hofzendorf.

Las ovaciones se sucedieron durante largo tiempo sin interrupción. Probablemente marchará el lunes.

Memoradum alemán

En Inglaterra ha causado gran impresión el memoradum marítimo de los alemanes.

Bajo la presidencia de Asquith se ha celebrado Consejo no asistiendo los delegados de los aliados.

De Atenas

Un cónsul austriaco

Informes de Corfú aseguran que ha logrado escaparse el cónsul austriaco.

De Ginebra

Durazzo y Valona

Los albaneses mandados por Essad Pachá han ocupado el cabo Zadoni, que cubre la plaza de Durazzo.

La defensa de Valona la realizan 40.000 italianos.

Según el corresponsal de la «Gaceta de Voos» los imperios centrales tienen especial empeño en apoderarse de Durazzo y Valona.

Assicurazioni Generali de Trieste

Seguros de Vida

Para convencerse de la diferencia que hay entre un ahorro sencillo y un seguro de vida llamado de «Padres de familia», que asegura una renta a mujeres o hijos con prima módica, hay que dirigirse, sin que esto represente compromiso alguno, a la «Assicurazioni Generali de Trieste», fundada en 1831, y cuyas garantías, en 31 de Diciembre de 1913, alcanzaban la suma de 479.796.644,22 pesetas oro.

Todas las combinaciones de seguros conocidas, se efectúan por esta Compañía en condiciones muy ventajosas para los asegurados.

Los asegurados españoles están además garantizados por el depósito constituido cerca del Gobierno español, de conformidad con lo exigido por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Sr. Delegado de la «Assicurazioni Generali de Trieste»

Imeldo Seris, 103.

Santa Cruz de Tenerife

Don..... de..... años de edad, estado....., domiciliado en..... calle de.....
 desearia conocer (sin compromiso) datos para un seguro de..... pesetas.
 Fecha..... de..... de 191.....

Córtese el presente cupón y envíese bajo sobre a la dirección indicada.

Mi hijo estaba hecho un esqueleto

Creí que nada le salvaría.

Ahora está muy bien.

La siguiente carta demuestra, no solo el modo asombroso, como la Emulsión Scott reporta salud y fuerza a las criaturas delicadas sino también el que no hay caso de debilidad por adelantado que esté que no sea susceptible de remediar por medio de la Emulsión Scott.

«Por no tener leche tuve que desmamar a mi hijo. Luis a los ocho meses y la pobre criatura enfermó porque ni los alimentos le nutrian, ni su estómago podía soportarlos. Mi hijo estaba hecho un esqueleto y en un estado tal de prostración que creí que nada le salvaría. Probé la Emulsión Scott la que alimentó y fortaleció al pequeño de manera que pronto pudo tomar cosas que antes no podía digerir. Gracias a la Emulsión Scott que es el único remedio que ha tomado, mi hijo está completamente bien.»

MATILDE GARCÉS de SANCHEZ, Paseo de San Juan No. 12 posterior, Barcelona, 23 Febrero 1915.

Los niños que sufren de debilidad, raquitismo, anemia, linfatismo o por afecciones del pecho y de la garganta o a causa de la dentición sufren una completa transformación y crecen sanos y robustos cuando se les alimenta y fortalece con la

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao usado en la Emulsión Scott es tan puro y resulta tan agradable al paladar que la más tierna criatura puede tomarlo sin dificultad y sin peligro de perjudicar las funciones digestivas. Ninguna otra Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao de esta calidad ni tiene sus propiedades curativas.



Marca de fábrica.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Conservas Trevijano Preferidas a todas las marcas

El mitin de ayer en La Laguna

Conforme estaba anunciado, se verificó ayer en el Teatro Viana de la vecina ciudad, el mitin organizado por los estudiantes.

Se trató en él de asuntos relativos a la creación de la Universidad.

A las 3 en tranvía especial subieron gran número de estudiantes de esta capital para asistir al acto, siendo recibidos por sus compañeros de aquella población.

Por las calles de la Laguna patrullaban varias parejas de la Guardia civil y de Seguridad, que afortunadamente resultaron inútiles.

Ya a las 4, se hallaba completamente lleno el local en que iba a tener lugar el mitin, por un número público, entre el que había gran número de personas de esta capital.

A última hora parece que tropezó la comisión organizadora, con gran número de dificultades por la falta de organización, dificultades que fueron allanadas, gracias a la actividad de las comisiones de esta capital.

El Sr. Gil Roldán, accediendo a la petición que le hicieron los estudiantes, por falta de presidente, ocupó la presidencia, siendo acompañado por las referidas comisiones de escolares.

Al levantarse a hablar el Sr. Roldán, para dar principio al mitin, se dieron gritos en el público de «muy bien» y «muy mal».

Empezó explicando por que se hallaba en aquel lugar, diciendo que como los que suponía organizadores de aquel acto, no daban la cara al pueblo, él, amante del pueblo y a su vez hijo del mismo, estaba allí ostentando solamente el título de Tenerifeño y a petición de los estudiantes.

Dijo, que creía que no se iba a aquel sitio, a depurar responsabilidades de este o aquel (!!) sino solamente a pedir la creación de la Universidad.

Manifestó también, que cree que cada persona influyente, debe recabar por sí mismo el apoyo de sus amigos en Madrid, para que gestionen en favor de la creación de la Universidad.

Terminó diciendo, que como es un hombre político, había ido también allí, para que no se dijera que ponía los intereses de partido por encima de los intereses de la patria.

El Sr. Martínez, en nombre de los estudiantes de la Laguna, leyó unas cuartillas, en las cuales decía que los estudiantes eran completamente ajenos a toda acción política y que en el caso de que en el mitin se trataran asuntos políticos, o se dirigiesen alusiones a personas determinadas, los estudiantes se retirarían del local.

Leyó también los acuerdos tomados por los escolares de esta capital y la Laguna que son los siguientes:

- 1.º Reanudar las clases desde el lunes (hoy).
- 2.º Nombrar una comisión que continúe cerca del gobierno, las gestiones para que se crea la Facultad de Derecho.
- 3.º Interesar al Cabildo de Tenerife, que al igual del de Gran Canaria, recabe del gobierno, la autorización, para costear por sí, los 3 cursos que faltan.
- 4.º Testimoniar su agradecimiento a las señoritas de la escuela Normal por el apoyo que les han prestado.
- 5.º Telegrafiar a los compañeros de la Palma y Orotava, dándole las gracias por igual causa; y
- 6.º Telegrafiar a los compañeros de Madrid, participándoles su agradecimiento por las gestiones que han realizado y participándoles que aunque se han reanudado las clases, continuarán sus gestiones.

Desde uno de los palcos del Teatro, habló el Sr. Crosa, que dijo un discurso poético.

Hablaron a continuación los señores Bonnet por los alumnos de esta capital, Calzadilla, Navarro, Rodríguez Figueroa, Trujillo y Feria los cuales se mostraron partidarios de que se continúen las gestiones en Madrid para la creación de la Universidad. El Sr. Navarro hizo el ofrecimiento de su persona para catedrático gratuito para el referido centro, proposición que fué apoyada por los demás oradores.

Luego hizo el resumen el Sr. Gil Roldán, y fueron aprobadas las bases presentadas por los estudiantes y además una proposición del Sr. Bonnet, para que se nombre una comisión de personalidades de esta Isla, que hagan gestiones en Madrid.

Nuestra impresión fué la de un verdadero desastre de organización y de efecto.

No había quien presidiera el acto, hasta que después de una hora larga expresa, tuvo el señor Roldán la caridad de presidir.

Ni una sola persona de la Laguna, exceptuando al Sr. Martínez, tomó parte en el acto.

Se notó en el mitin una marcada e incorrecta coacción para impedir que hablara el Sr. Navarro, que a pesar de ello lo hizo con bastante fortuna.

Y más que nada resaltó la intervención de oradores, todos políticos. Se eludió tratar de las causas que

bien: Inglaterra y Francia en el tratado de 1904 sin intervención de España ni contar con ella acordaron entre sí en el artículo 7.º lo siguiente: «Con objeto de garantizar la libertad de tráfico en el Estrecho, convienen los dos gobiernos en no permitir que se lleven a cabo fortificaciones ni obras estratégicas de cualquiera clase en la parte de litoral marroquí comprendida entre Melilla y las alturas que dominan la orilla derecha del río Sebú.»

Francia, pues, nos prohíbe de acuerdo con Inglaterra sacar el único provecho que podíamos de nuestra acción en Marruecos contrarrestando así la prohibición de Inglaterra de que establezcamos fortificaciones en un círculo de trece kilómetros de radio a partir del Castillo del Moro, de Gibraltar, como centro, para que no quede inutilizada la plaza británica del Estrecho.

¿De eso nos sirve la protección de Inglaterra al garantizarnos la posesión de tantos terrenos en Marruecos? ¿Y esa es la Francia con quien nos conviene una alianza?

Me decido por el apotegma oriental de que son nuestros amigos los enemigos de nuestros adversarios.

El campeonato de foot-ball

En el Tenerife Sporting Club

La segunda partida de las eliminatorias fué jugada ayer entre los equipos «Nakens» y «Toscal». Actuó de juez de campo el Sr. Cabrera, jugador defensa del primer Tenerife. En la primera parte el juego quedó empatado: goal a goal; pero en la segunda el «Nakens» hizo 3 goals más con cuya ventaja finalizó el partido.

El triunfo del «Nakens» estaba decaído de antemano; es equipo muy antiguo y sus jugadores poseen un juego rápido y característico que por cierto ayer no les vimos desarrollar. ¿Es que reservan esa sorpresa para la próxima lucha con equipos más fuertes como el «Isleño» y «Tenerife».

Si no es así bien pueden corregir algunos defectos sino quieren defraudar las esperanzas de los aficionados que han apostado a su favor por la victoria.

El «Nakens» es equipo que tiene la ventaja de conservar todos sus jugadores y de estos algunos por una u otra condición merecen el calificativo de buenos; es por lo mismo una lástima que en los delanteros no veamos (al menos en el partido de ayer) la oportunidad en el pase y la rapidez en el ataque y que los medios mediten demasiado las jugadas y que unos y otros pierdan a veces la serenidad; hubo ayer dos excelentes patadas a la puerta (dos goals) de uno de los delanteros; todos los demás fueron pocos certeros.

El Toscal nos agradó más de lo que esperábamos, pero mucho más; algo débiles las defensas pero trabajadores los delanteros a pesar de la superioridad del enemigo lucharon a veces con ventaja e hicieron algunas de las más preciosas combinaciones de la tarde; sus pases muy limpios les permitió llegar varias veces a la puerta del «Nakens» seriamente amenazada en distintas ocasiones; merece especial mención uno de los jugadores, el Sr. Sabina, si no estamos mal informados; cuando abandone la vacilación que ayer mostraba de vez en vez, podrá mirar por sobre el hombro a algunos de los que figuran entre los primeros.

El portero del «Toscal» demostraba poca práctica en su cometido, sin embargo nosotros aconsejaríamos al equipo que lo entrene y o muchos nos equivocamos o allí hay portero para rato.

Terminamos pues dando nuestra enhorabuena a ambos equipos que lograron terminar el partido al tiempo reglamentario y sin intervención de la policía.

Y hasta el Domingo: primer «Tenerife» contra «Teide.»

S.

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Gobernador civil ha llamado a su despacho en al jefe de Vigilancia señor Ripoll para que ordenase el mayor celo con objeto de evitar el desembarco de Polizones, con arreglo a la R. O. de 24 de Abril de 1909.

El Sr. Ripoll le expuso al Sr. Cabrerizo lo difícil que se hace muchas veces conocer a aquéllos en el momento de desembarcar toda vez que vienen a tierra juntamente con el pasaje no dándose a conocer como tales hasta que se les ve vagando por la población después de zarpar el barco y por consiguiente cuando ya resulta imposible la comprobación de sí, o no han sido desembarcados del vapor que ellos manifiestan.

No obstante el Sr. Ripoll manifestó daría órdenes para que se ejerciese más estrecha vigilancia a fin de evitar en lo posible el desembarco de dichos individuos, obligando a las Casas consignatarias a reportarles conforme dispone la citada Real Orden.

Con objeto de atender al servicio de higiene pública el Sr. Gobernador ha dispuesto la instalación de un Dispensario en un local del Gobierno civil para que el Jefe Provincial de Sanidad vigile prácticamente el servicio de la inspección médica.

han motivado la no creación de la Universidad; omitiéndose, por tanto, el acordar los remedios necesarios.

Los oradores actuaron, todos, de pararrayos. En rigor, de recabar la Universidad, nada práctico dijeron; pues haber llegado, creemos que fué el Sr. Candelaria, a sostener que lo que se había hecho era un bien para Tenerife, y que por ello deberíamos dar las gracias al gobierno.

¿Se ha visto algo igual?

Ya comentaremos debidamente.

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Terminadas las operaciones de contabilidad que han obligado a esta Directiva a aplazar la celebración de la General Reglamentaria, se convoca a los Sres. Socios que forman parte de esta Sociedad, para el día 18 del corriente a las dos y media de la tarde en el «Círculo de Amistad XII de Enero», calle de San Felipe Nery, de esta Capital, al objeto de celebrar sesión de primera convocatoria con sujeción a la siguiente orden del día; dándose advertir que de no reunirse número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria en el mismo local y a la misma hora el número de asistentes.

1.ª Santa Cruz de Tenerife 11 de Febrero 1916.—V.º B.º, El Presidente; Felino Aguilar.—P. A. de la J. D., El Secretario; Antonio Ribot.

ORDEN DEL DÍA

Lectura de la memoria anual reglamentaria; aprobación de la misma y de las cuentas de la Sociedad.

Elección de los siguientes cargos vacantes, por sorteo verificado para la renovación anual reglamentaria.

2.º Vice Presidente.—D. Francisco Padrón.

Vice-Tosero.—D. Feliciano Rizo.

Secretario.—D. Antonio Ribot.

Vocales.—Sres. D. Eusebio Suárez, D. Elisardo Edel y D. Francisco P. Millan.

Sección religiosa

Santo de hoy día 14

San Valentin prebitero y mártir y el hatu Juan Bautista de la Concepción fundador.

Santo de mañana, día 15

San Faustino prebitero y San Jovita, diácono, hermanos mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 9a las 4 y media, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 con Comunión general para la Pia Unión bendición y reparto de pan a los pobres en el altar de San Antonio de Pauda; a las 8 y media misa cantada en el altar del Señor de las Tribulaciones a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a la 6 y media, de la tarde, exposición del del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados: bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de la Religiosa de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de la Siervas de Maria.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.

Vapor para Cuba

Según telegrama recibido de los señores Pinillos, Izquierdo y C.ª por su Agente en esta plaza D. Antonio Cabrera de las Casas, el magnífico y rápido vapor correo español de 14.000 toneladas y doble hélice «Barcelona» saldrá fijamente de este puerto de Tenerife el día 14 del presente mes de Febrero con destino a la Habana, para donde admite carga y pasajeros de todas clases.

Excusado es decir que este hermoso buque que en viaje extraordinario hará su segunda expedición por nuestro puerto en dicha fecha, además de otros importantísimos elementos que se exigen en la navegación moderna, está provisto de espléndidas y cómodas cámaras de primera, segunda y segunda económicas y magníficas literas de tercera; trato exquisito, comida inmejorable y telegrafía sin hilos.

Los señores pasajeros que deseen hacer un viaje rápido y cómodo a Cuba, deben aprovechar este magnífico buque.

Para más detalles, informará su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria núm. 23.

Junta de Damas Alemanas

Dirección: Madrid, Colegio Alemán FORTUNY, 15

Muchas familias españolas necesitan institutrices o señoritas de otra profesión, alemanas o austriacas, pero a veces no saben a dónde dirigirse para informarse. A fin de facilitar, pues, a las familias españolas la comunicación directa con las señoritas alemanas y austriacas que ejerzan la profesión solicitada, algunas señoras están dispuestas en horas determinadas a dar verbalmente o por escrito cuantos informes sean necesarios.

Las horas fijadas para ello serán: los martes, jueves y sábados, de cinco a siete de la tarde, en el Colegio Alemán, calle de Fortuny, 15.

Por la Junta de Damas Alemanas: La Baronesa de Stengel.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, «Montevideo» saldrá de este puerto el 18 del actual con destino a la Habana, admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria.

Precio del pasaje incluso derechos, 42 duros. Informarán sus Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII 35.

SUBASTA

La de la casa número 73 de la calle de Alfonso XIII en esta Capital, tendrá lugar el 18 del corriente mes de Febrero a la hora de las dos de la tarde, en el despacho del Notario, D. Antonio Delgado (San Francisco 13) por el precio de trece mil pesetas, pujas sobre este precio y demás condiciones, que se darán a conocer en el referido despacho los días no feriados de nueve a doce.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil Correspondencia Comercial Enseñanza práctica, bajo la dirección de D. José M.ª Delgado Oficial 1.º del Banco de España Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos demanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para la Habana y Puertos del Centro de América saldrá de este puerto el 18 de Febrero el magnífico y rápido vapor correo

MONTEVIDEO

Admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria. Precio del pasaje, incluso derechos 42 duros.

Para informes, sus Consignatarios Vda. e Hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII 35.—Sta. Cruz de Tenerife.

Vapores Correos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª

LINEA DE LAS ANTILLAS

El magnífico y lujoso correo trasatlántico español de 14.000 toneladas y doble hélice

“BARCELONA”

Saldrá fijamente de este puerto de Tenerife, con destino a la Habana para donde admite carga y pasajeros de todas clases, el día 14 de Febrero actual.

Los señores pasajeros que deseen hacer un viaje rápido y cómodo a la Habana, deben aprovechar este espléndido buque.

Para informes dirigirse a su Agente

Antonio Cabrera de Las Casas Candelaria, 23 cerca del muelle pral.

Si Vd. prueba una sola vez

Cognac “Girard”

no tomará nunca ningún otro

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **sún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza** es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de 04dir.

FREMDENHHEIM
“El Ciprés” Orotava
Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.
Adolf Stiehle, Besitzer.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL
El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.
Hay gran surtido de fiambres de todas clases

“ALBINGIA”
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO
CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000
CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500
Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

Academia—Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Se alquila.—Una casa de planta alta, cita en la calle de Eduardo Cobian, esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el número 5 de gobierno. Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Pérdida.—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar. Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

Muebles de mimbres.—Se realizan a precio de factura. Calle de San José núm. 10. (Trasera al Gobierno civil).

Se vende un piano usado barato.—Alvarez de Lugo número 23.

SE ALQUILA la casa número 36 de la calle de San Roque esquina a la del Combate. Darán razón la Rosa 20.

SE ALQUILA la casa núm. 4 de la calle de Santo Domingo, esquina a la de Cruz Verde y también la accesoria, propia para comercio. Para informes calle de San Francisco de Paula núm. 4.

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos. Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Nazario G. de la Cruz PRACTICANTE
Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Corsés Natty Lavable
Patentado en España y Extranjero
ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO
De venta CAMISERIA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

GRAN DESCUBRIMIENTO

NO MAS REUMA



Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean. De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Temples, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicita



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 60 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



L' UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías

134.000.000 de francos

Desembolsado 2.500.000 francos

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchañón), reuma articular, go oso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7, el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero 1916

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El 15 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curaçao y la La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha Alfonso XIII, 35.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Alondra 5 Febrero

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA ALONDRA y ARDEOLA, billete sencillo \$: 8; 8:0, ídem de ida y vuelta \$: 14: 14: 0.

Por vapor es AVOCEI y AVETORO billete sencillo \$: 6: 6:0; ídem de ida y vuelta \$: 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Lunes por la tarde directo á Puerto Cruz para regresar á Santa Cruz los Jueves temprano.

Para mas informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Posetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Católica,

San Francisco, 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero 1916	Barcelona	Habana y escalas
22 "	Príncipe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28 "	Martin Saenz	Habana
29 "	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá del 20 al 21 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN

Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.

Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.

Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.

Málaga, N. Compañy y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes

WILLIAMS LIMITED

Tenerife y Las Palmas

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este acreditado Establecimiento ha sido engrandecido por su nuevo dueño, el que ofrece al público en general buenas habitaciones sin ó con comidas muy ricas; almuerzos, comidas y cenas; además se sirven platos sueltos a precios económicos.

ADALBERTO MEYERHOFFER.

SASTRERIA CIVIL MILITAR

—DE—

Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares

Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

Administración de Loterías de primera clase número 2

a cargo de Ernesto Zamorano

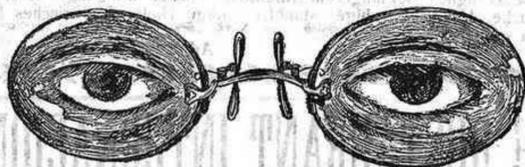
Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife

Las personas que deseen encargos especiales de billetes ó décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad

Expendeduría de efectos timbrados número 4.

que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife